



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARTHA LILIANA TALERO PARRA
DEMANDADO: GERMÁN TABARES MORALES
RADICACION: 2021-00442

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 07 de marzo de 2022. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2.022)

Teniendo en cuenta la solicitud y la información suministrada por la apoderada de la parte actora en memoriales que anteceden, se ordena el **EMBARGO** del vehículo de placas **QGC 835** inscrito en la Secretaria de Transito y Transporte Municipal de Villavicencio, y que aparece en cabeza del demandado GERMAN TABARES MORALES. Por Secretaría ofíciase de conformidad.

Debe la parte interesada realizar el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

